

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

Permiso de Edificación N.º

Formulario N.º 5

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

3101-64

Boleta de permiso para edificar

Fecha... 10. NOVIEMBRE 1956. de 1956.-

Vence... 10. DE MAYO DE 1957 de 1956. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º 51-J-4

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a Don JUAN GONZALEZ

para construir un edificio nuevo destinado a VIVIENDA de 3.12 mts. de altura, de Clase de edificación, en la calle.....

NUEVA SITIO N.º 6 N.º EN CHIGAYANTA

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario JUAN GONZALEZ domicilio CONCEPCION

" " Arquitecto CARLOS BALADOS domicilio SAN MARTIN N.º 546 matric. N.º 344 patente N.º

" " Constructor DON ADRIAN MARTIN domicilio matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad der. P. 1.000 39 mts.

Dimensiones del terreno 560.7 mts. superficie edificada 20.110.46.17 mts.²

Planos y documentos autorizados. " TOTAL " 31.01.

1.º Plano de situación... DOS COPIAS

2.º Línea de superficie de separación del edificio... DOS COPIAS

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable EN SU OPORTUNIDAD

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos... DOS COPIAS

6.º " de fachadas... DOS COPIAS

7.º Secciones verticales... DOS COPIAS

8.º Planos de detalles... DOS COPIAS

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica EN SU OPORTUNIDAD

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11.º Especificaciones técnicas... DOS COPIAS

12.º Cálculos de resistencia... DOS COPIAS

13.º Varios PRESUPUESTOS... CINCUENTA PAGOS (1.000.000.00)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

..... Bdl. N.º 6243 de 15-VI-56

Edificación: 2.17.000.-

Inspección: 5.000.-

Ocupantes locales: 680.-

Estampillas Municipales: 100.-

Libreta-Control: 100.-

40% Ley N.º 12084.- Boleta 9891/9/XI/956

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca

la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta

será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes

parciales. — Artículos N.ºs 420 - 425.

Cut/pf.

NOTA: El presente Proyecto quedaría exento del pago del Impuesto del 2% que fija la Ley N.º 10254, según Providencia N.º 3437/5/XI/956.-

23610

Sm1.

Dirección de Obras Municipales subr